



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° *mil dieciocho*

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL TRÁMITE Y SE DESIGNA JUECES PARA ENTENDER EN LOS REQUERIMIENTOS FISCALES EN LAS CAUSAS INICIADAS POR HECHOS PUNIBLES CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los *diecisiete* días del mes de *noviembre* del año dos mil quince, siendo las *once* horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Antonio Fretes y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Luis María Benítez Riera, César Antonio Garay, José Raúl Torres Kirmsers, Alicia Beatriz Pucheta de Correa, Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, Gladys Ester Bareiro de Módica y Miryam Josefina Peña Candia, y, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada el Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992 se dictó la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, reafirmando la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972 y estableciéndose los principios fundamentales para preservar y mejorar el medio ambiente reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra y el derecho de todo ser humano a tener una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Que, es compromiso de la Corte Suprema de Justicia sostener y optimizar un sistema que garantice el éxito de la lucha en contra de la comisión de hechos punibles contra el medio ambiente y la impunidad. Por ello, es necesario el establecimiento de un sistema ágil para responder a los requerimientos fiscales de investigación de hechos punibles contra el medio ambiente.

Que por Acordada N° 802 de fecha 19 de febrero del 2013, se acuerda Crear la Dirección de Derecho Ambiental, como Unidad de Apoyo técnico Especializada en Derecho Ambiental y en la cual se establece como interinstitucionales para la represión de las violaciones del derecho ambiental en consonancia y coordinación con las demás instituciones especializadas en materia de derecho ambiental existentes en nuestro país.

Que, por Acordada N° 897/11 en su artículo 2° dispuso "Autorizar a la Dirección de Derecho Ambiental dependiente de la Corte Suprema de Justicia a la formación de equipos técnicos multidisciplinarios integrando con peritos matriculados ante la Corte Suprema de Justicia para la elaboración de informes técnicos, científicos o dictámenes jurídicos que podrían ser introducidos como elementos de convicción en el marco de los procesos penales, contencioso administrativo, civil y comercial; en los que se investiguen hechos punibles contra

Sindulfo Blanco
SINDULFO BLANCO
Ministro

Gladys Ester Bareiro de Módica
Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra

Raúl Torres Kirmsers
RAUL TORRES KIRMSERS
Ministro

Miryam Peña Candia
Miryam Peña Candia
MINISTRA C.S.J.



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° ... mil dieciocho

las bases naturales de la vida humana, contra el medio ambiente u otros en los cuales se encuentran comprometidos como objeto de litigio, intereses difusos o bienes colectivos ambientales”.

La Corte Suprema de Justicia tiene la facultad de dictar acordadas que reglamenten el funcionamiento interno del Poder Judicial, en virtud del Art. 3 inc. b) de la Ley N° 609/95 y del Art. 29 inc. a) del Código de Organización Judicial.

Por tanto, en mérito de las consideraciones expuestas y las disposiciones legales transcriptas y en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:

Art. 1º.- Establecer que en las causas en las que se investiguen hechos punibles contra las bases naturales de la vida humana tipificados en el Capítulo I, Título III de la Ley N° 1160/97 del Código Penal y sus modificaciones y ampliaciones; los delitos contra el medio ambiente tipificados en la Ley N° 716/96 de “Delitos Ambientales”, sus modificaciones y ampliaciones; los hechos punibles tipificados en la Ley N° 2524/07 de “Prohibición en la Región Oriental de las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de Bosques” y sus prórrogas N° 3139/06, N° 3663/08, N° 5045/13, sus modificaciones y ampliaciones; los requerimientos fiscales serán primariamente entendidos por los siguientes Jueces:

- a. Juez Penal de Garantías al Abogado Samuel Silvero Martínez, como Juez de la Circunscripción Judicial de Canindeyú.
- b. Designar al Juez Penal de Garantías Abogada Zunilda Martínez Noguera, como Juez de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
- c. Designar a la Jueza Penal de Garantías Abogada María Graciela Samudio de Báez como Jueza de la Circunscripción Judicial de Itapúa.
- d. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado José del Rosario Centurión Vega como Juez de la Circunscripción Judicial de Misiones.
- e. Designar al Jueza Penal de Garantías Abogada Adelaida Patrocinia Servián Vega como Jueza de la Circunscripción Judicial de Ñeembucu.
- f. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Claudio Antonio Villalba Miltos como Juez de la Circunscripción Judicial de Caazapá.
- g. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Bienvenido González como Juez de la Circunscripción Judicial de Guairá.
- h. Designar a la Jueza Penal de Garantías Abogada Sandra Regina Porto Varela como Jueza de la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
- i. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Edgardo Martínez como Juez asignado al Área Ambiental de la Circunscripción Judicial de San Pedro.

ASISTENTE

Luis María

SINDULFO ELANCO
Ministro

ANTONIO PIETES
Presidencia

MIRIAM

Miriam Peña Candia
MINISTRA C.S.J.

Dra. Gladys
Ministra

RAUL TORRES KRAMER
Ministro



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° Lil dieciocho

- j. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Fabio Cabañas como Juez de la Circunscripción Judicial de Concepción.
- k. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Víctor Manuel Vega González como Juez de la Circunscripción Judicial de Paraguari.
- l. Designar a la Jueza Penal de Garantías Abogada Blanca Graciela Baez Britz como Juez de la Circunscripción Judicial de Cordillera.
- m. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Juan Francisco Recalde Galván como Juez de la Circunscripción Judicial de Central.
- n. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Edgar Ramírez como Juez de la Circunscripción Judicial de Amambay.
- o. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Blas Cabriza como Juez de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.
- p. Designar al Juez Penal de Garantías Abogado Gaspar Antonio Rodríguez García de la Circunscripción Judicial de Boquerón.
- q. Designar a la Jueza Penal de Garantías Abogada Rossana Núñez Balmaceda como Jueza de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.
- r.- Designar al Juez Penal de Garantías Gustavo Amarilla Árnica, como Juez de la Circunscripción Judicial de la Capital.

Art. 2°.- DISPONER que los Jueces de Garantías, Tribunales de Sentencia y Jueces de Ejecución Penal informarán a la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia de las causas en que se investiguen los hechos punibles citados en el artículo 1° de la presente Acordada, pudiendo solicitar la elaboración de informes técnicos, Científicos o Dictámenes Jurídicos.

Art. 3°.- ANOTAR, registrar, notificar.

Luis María Berítez Riera
Ministro

Ante mí: **SINDULFO BLANCO**
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

ALBA OPINÓ NUEVAS CARRERAS
Secretaría

RAUL TORRES KIMSER
Ministro

Miryam Peña Candia
MINISTRA C.S.J.